ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DEINPOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho y a las once horas y media a.m, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Hermano Miguel Mz. 1 Solar 6, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **DETECCION E INSTRUMENTOS POLIGRAFICOS DEINPOL CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: ING JENNY MICHELLE GUZMAN ANDRADE por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana con CI. 0925685760, propietaria de trescientas acciones y la Srta. NATHALY MERCEDES GUZMAN ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana con C.I 0926264219, propietaria de cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión por disposición unánime de la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, la señorita Ing. Jenny Michelle Guzmán Andrade en calidad de Gerente General; y actúa como secretaria de la Junta de accionistas, la Srta. Nathaly Mercedes Guzmán Andrade.

Estando la Junta General de accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia, luego de verificar el quórum, y dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también de forma unánime.

PUNTO UNICO DEL DIA.- Revisar y aprobar los Estados Financieros de la empresa por el año 2017 con el respectivo informe de Gerente General, informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad, resuelven:

Aprobar los Estados Financieros del año 2017, con su respectivo informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum, la secretaria procede a dar lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes:

ING MICHELLE GUZMAN A.
GERENTE GENERAL

NATHALY GUZMAN ANDRADE
SECRETARIA